



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana

Resolución de 8 de noviembre de 2013, de la secretaría general técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios, denominado “Desarrollo de actividades socioeducativas complementarias a los procesos de intervención psicosocial a desarrollar con usuarios de la red de atención a personas sin hogar en el Centro de Acogida San Isidro”, número de expediente 300/2013/00677.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.madrid.es/perfildecontratante
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: desarrollo de actividades socioeducativas complementarias a los procesos de intervención psicosocial a desarrollar con usuarios de la red de atención a personas sin hogar en el Centro de Acogida San Isidro.
 - b) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de julio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 432.993,60 euros. Importe total: 476.292,96 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2013.
 - c) Contratista: “Aebia Tecnología y Servicios, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 356.454,24 euros.
 - Importe total: 392.099,66 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: es la oferta más económica y la calidad de su proyecto técnico resulta adecuada.

Madrid, a 8 de noviembre de 2013.—La secretaría general técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/8.036/13)

